

Congreso Anual de Prácticos de Puerto

Los prácticos quieren más protagonismo

EN SEGURIDAD



En la imagen los participantes en la Jornada Técnica posan en la escalinata de la Escuela Superior de Náutica de Santander.

No se nos ha incardinado en ningún Plan de Protección, apuntaba en su intervención Joan Roig, reelegido presidente del Colegio Oficial Nacional de Prácticos de Puerto en el Congreso Anual, celebrado en Santander a principios del mes de junio. Unas reuniones de carácter interno a las que puso el colofón una Jornada Técnica en la que, además de analizar la protección de los buques y de las instalaciones portuarias, se volvió a insistir en el desarrollo profesional de los futuros marinos, eso sí, con escasa presencia de los aludidos.

Tenemos un servicio de practica eficiente y con un grado de excelencia que es justo reconocer y agradecer apuntó el director general de la Marina Mercante, Rafael Rodríguez, encargado

de inaugurar la jornada Técnica del Congreso Anual de Prácticos de Puerto. En su intervención, Rodríguez quiso agradecer a los prácticos su colaboración, gracias a la que hemos evitado la contaminación de nuestras aguas y el naufragio de muchos

barcos averiados. Para ilustrarlo, citó los casos más recientes en los que estos profesionales han tenido una contribución determinante en estas tareas y que, en casos como el del *Modern Express* en enero de 2016, tuvieron gran repercusión internacional y sirvieron para que España recuperara parte del prestigio que perdió con la deficiente gestión del naufragio del *Prestige*.

No obstante, Rodríguez Valero, ya en la recta final de su gestión al frente de Marina Mercante, cerró su intervención instando al colectivo de prácticos a *adaptarse con inteligencia a los cambios que está experimentando el transporte marítimo*.

A modo introductorio, y en lo que se refiere al ámbito local, la directora general del Puerto de Santander, Cristina López Arias, destacó cómo esta dársena se ha convertido en la primera en cuanto a tráfico ro-ro del norte de España y la tercera por movimiento de coches, detrás de Barcelona y Valencia pero por delante de Vigo. Se trata, según explicó la directora, de un *puerto con tráfico muy diversificados, coeficientes reductores muy bajos, y una política de bonificación a los tráfico estratégicos para la región*. Además, López Arias puso de relieve la conectividad marítimo-terrestre del puerto y *la calidad, el compromiso y el precio* de los servicios portuarios de la ciudad, extremo que corroboraron Juan Antonio Cuesta y José Luis Saura, prácticos del puerto de Santander, en su exposición sobre su día a día en la dársena.

SEGURIDAD EN LOS PUERTOS

Cómo se protege a los buques y las instalaciones portuarias tuvo su espacio de análisis en una mesa redonda moderada por el presidente del Colegio Oficial de Prácticos, Joan Roig, quién, a pesar del avance realizado en este sentido, reclamó un mayor control marítimo y, por tanto, una mayor presencia, tanto de los prácticos como del resto de los servicios técnicos náuticos de los puertos en los Planes de Protección. *Los Prácticos son el primer servicio portuario que accede a un buque y desde esa posición podrían ser los primeros en reportar (a través de los adecuados procedimientos de comunicaciones) la existencia de una amenaza*

(terrorista) a bordo del buque que la tripulación no hubiera podido comunicar, argumentó Roig.

En un tiempo en que la seguridad general pasa por momentos delicados, tras los últimos atentados a nivel internacional, Francisco Javier Castillejo, jefe del área de Seguridad Marítima de la Dirección General de Marina Mercante, enumeró los diferentes medios y procedimientos que se siguen para proteger buques e instalaciones portuarias, entre ellos: la utilización de sistemas de identificación (el AIS y el LRIT) que permiten tener localizado un buque en cualquier parte del mundo; los controles del acceso al buque y a las zonas restringidas a la tripulación y el control de buques en puerto. No obstante, Castillejo concluyó que, para que la seguridad sea efectiva, se precisa de la colaboración de todos los agentes implicados en el transporte marítimo.

El siguiente ponente, Eduardo Ansoarena, oficial de protección del Puerto de Santander, coincidió en la pertinencia de que los prácticos participaran en las reuniones en las que se debate sobre la seguridad en los puertos. A pesar de que este punto no se contempla en el Real Decreto de regulación de la seguridad

ANAVE prepara una aplicación informática para poner en contacto a alumnos en busca de prácticas con navieras del ámbito europeo

Nueva Junta Colegio Oficial de Prácticos de Puerto

Presidente

D. Juan A. Roig Carcellé (Barcelona)

Vicepresidente

D. Amador Gutierrez Rodríguez (Algeciras)

Vocales

D. José Manuel Paz Silva (Ferrol)

D. Gregorio R. Darías Álvarez (Las Palmas)

D. Pablo García Palmer (Palma de Mallorca)

D. José Luis Saura López (Santander)

D. José Antonio Távora Palazón (Sevilla)

Reserva nº 1

D. Antonio Sabor Vieites (Ferrol)

Reserva nº 2

D. Santiago Leal Delicado (Cartagena)

Reserva nº 3

D. Carlos A. Quintero Martínez (Huelva)

portuaria, sí existe la posibilidad de invitarles a participar. Además, recaló que tampoco estaría de más que tuvieran acceso al DUE (Documento Unificado de Escala), ya que *podrían acceder al nivel de seguridad que existe en torno a ese buque y a las medidas que se han adoptado en los puertos en los que ha recalado anteriormente*. No hay que olvidar que los prácticos son los que primero entran en contacto con el buque, por lo que pueden aportar una valiosa información, pero para ello deben de ir informados y precavidos de lo que se van a encontrar.

CUESTIÓN DE ESTADO

La jornada técnica organizada por los prácticos, coincidiendo con el interés manifestado por el colectivo en colaborar en el embarque de alumnos, también programó una mesa bajo el título “el desarrollo profesional de los marinos-una cuestión de Estado” que incorporó, como principal novedad, la posibilidad de verse y escucharse simultáneamente en todas las Escuelas de Náutica del país. Las propuestas fueron muchas y variadas. Abrió el debate el Embajador marítimo de la OMI, Antonio Padrón, quién hizo una descripción exhaustiva de la situación – tal y como hizo para MAR en nuestro número anterior- .

Por su parte, el director de Marina Mercante, puso el acento en que se ha hecho una inversión en la pirámide de prioridades *más en infraestructuras y poco en marinos*. Para intentar colaborar en revertir esta situación, Valero anunció la iniciativa de ANAVE, que consiste en el establecimiento de una plataforma que permita poner en contacto a alumnos y navieras a nivel europeo. También informó sobre las *avanzadas* reuniones que mantienen con la Armada, y sobre la posibilidad de movilizar buques escuela a nivel europeo, con la OMI como mediador.

Un buque escuela fue también la propuesta del doctor en Marina Civil, Juan Zamora, quién pidió una *acción decidida en pro de la formación* y un pacto de Estado en el que intervengan, junto a las administraciones, todos los agentes del sector marítimo.

Tajante fue también el práctico mayor del Puerto de Santander, Juan Antonio Cuesta, que recordó cómo *la mano de obra barata está pisando a los profesionales españoles*. *A los alumnos les enrollan en categorías de engrasador o marinero con lo que no hacen las prácticas adecuadas. Así solo estamos espantando a los jóvenes.* ■

TEXTO Y FOTOS: A. MUNGUÍA

Carta de los prácticos

El Congreso de Prácticos también contempló los asuntos que expondrán al nuevo Gobierno, que van desde la estabilidad del servicio a su contribución a la seguridad marítima y de la navegación así como a la protección de los buques y de las instalaciones portuarias frente a actos ilícitos, pasando por la prevención de riesgos laborales, la racionalización de la concesión de exenciones y su contribución a las obligaciones de servicio público que se imponen al servicio.

Características del servicio:

- Valores del servicio.
- Contribución a la seguridad y protección marítima.
- Productividad de los prácticos españoles. Tarifas.
- Ventajas del sistema implantado: Funcionamiento del servicio. Necesidad – Virtud.
- Implicación en los aspectos de seguridad marítima y de la navegación de los buques para su acceso a puerto.
- Contribución del servicio a la explotación portuaria



El reelegido presidente del Colegio Nacional de Prácticos conversa con el presidente de general de Marina Mercante y otros asistentes a la jornada

al nuevo Gobierno

- Resolución de emergencias.
- Formación de los prácticos

Estabilidad del servicio de practicaaje.

- Dialogo transparente y global.
- Comparación con los países de nuestro entorno.
- Señalar las rigideces y tensiones introducidas en esta Legislatura.
- Pliegos de Prescripciones Particulares del servicio de practicaaje: Armonización de requisitos. Eliminación de las clausulas excesivas. Establecimiento de cláusulas de compensación de las obligaciones de servicio público.

Racionalización de exenciones.

- Evaluación de riesgos. Armonización de criterios. Órgano de Evaluación en la pruebas.
- Coordinación entre Autoridades (Marítima y Portuaria). Compensación de las obligaciones de servicio público.
- Exención especial: Regulación y limitación de periodo.

- Exención de gabarras de suministro de combustible y otros buques. Problemática actual.

Plan de protección de buques e instalaciones portuarias

- Participación en el Comité Consultivo de Protección.
- Elaboración de protocolos que permitan a los prácticos comunicar una amenaza en un buque.

Prevención de riesgos laborales:

- Desarrollo. Coordinación.
- Elaboración de Protocolos para buques que transporten enfermos contagiosos y para buques que transporten ganado enfermo o susceptible de atraer insectos que perjudiquen la salud de los colegiados o trasmitan enfermedades contagiosas a otros animales.

Prácticos únicos y de Corporaciones de escaso número de prácticos.

- Problemática. Vinculación absoluta al puerto.
- Asistencia a Cursos, Seminarios de Formación.



la Autoridad Portuaria de Santander, el director



La mesa sobre "el desarrollo profesional de los marinos mercantes-cuestión de Estado" se pudo ver simultáneamente en todas las facultades de náutica españolas